

INFORMES E INSCRIPCIONES

PROGRAMA	CORREO ELECTRÓNICO
Tecnología en Regencia de Farmacia	regenciadefarmacia@usc.edu.co
Tecnología en Mecánica Dental	mecanicadental@usc.edu.co
Tecnología en Atención Prehospitalaria	aph@usc.edu.co
Tecnología en Sistemas de Información	programatecnologiaensistemas@usc.edu.co
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	secretariaacademicaingenieria@usc.edu.co
Programas Técnicos y Tecnológicos Palmira	alexandra.arango00@usc.edu.co

Requisitos para la preinscripción:

- Estudiantes que han aprobado el 75% de los créditos de sus respectivos programas Técnicos profesionales y Tecnológicos.
- Enviar al correo electrónico copia de la cedula de ciudadanía legible.
- La preinscripción debe realizarse a través de la Institución.

Proceso de inscripción:

- El ICFES le enviará a cada estudiante un correo electrónico con el usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma, debe diligenciar el formulario de inscripción con todos los datos, asegúrese de que no tenga errores y que los datos ingresados correspondan a su información real. Este proceso es total responsabilidad del estudiante.
- Una vez diligenciado el formulario debe descargar la factura y realizar el pago a través de PSE o en el banco Davivienda.

Modalidad de presentación de los exámenes Saber Pro y TyT 2021: (RESOLUCIÓN No. 000090 DEL 27 DE ENERO DE 2021 ICFES)

Como medida a evitar la propagación del Covid-19. Dependiendo de las condiciones sanitarias, el Icfes podrá ofrecer las siguientes modalidades de presentación de los exámenes Saber Pro y TyT:

1. De forma presencial en un sitio designado por el Icfes garantizando las condiciones de bioseguridad establecidas en la Resolución No. 1346 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social; o,
2. De forma virtual con sistema de supervisión y vigilancia mediante inteligencia artificial a quienes manifiesten tener un equipo de cómputo con las especificaciones técnicas que el Icfes señale y conexión estable a internet. Las personas que eligieren esta modalidad solo podrán presentarlo en su lugar domicilio o en un lugar privado, y nunca en un lugar público o comercial. El procedimiento y condiciones específicas de la inscripción al examen en modalidad virtual será informado por el Icfes previamente a los examinandos.